

INFORME DE COMISARIO
INSTRUPETROL S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre 2015 y 2016

CONTENIDO

1. Aspectos Legales y Societarios
2. Control Interno
3. Entorno Económico del País
4. Situación Financiera y Económica
5. Índices Financieros
6. Interpretación Financiera

Quito, 16 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INSTRUPETROL S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

INSTRUPETROL S.A., se constituyó mediante escritura pública el 02 de diciembre de 2010 ante el Notario Octavo del cantón Quito, según resolución No. 5C.IJ.DJC.Q.10.005533 de la Superintendencia de Compañías el 22 de diciembre 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de enero de 2011.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL			
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
AYALA CAMPOVERDE JOSE VICENTE	6.360	6.360	53%
AYALA CAMPOVERDE VICTOR HUGO	5.640	5.640	47%
TOTAL	12.000	12.000	100%

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la importación y comercialización de herramientas, accesorios y repuestos para el sector industrial al por mayor y menor, diseño e instalación de sistemas y equipos industriales en general, la capacitación, asesoramiento en las áreas neumática, hidráulica, automatización y manejo de fluidos.

Capital

La Compañía realizó un aumento de capital en el año 2015 de USD 2.000 a USD 12.000; dividido en doce mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2016, por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros alfabéticos correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente alfabético. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los Talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014-Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas se han resumido en un acta que cumple con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto y rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.

- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la junta.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ello.
- ✓ Los nombramientos y poderes de representación entregados para actuar en la junta
- ✓ Copia del acta certificada por el Secretario de la junta dando fe de que el documento es fiel copia del original
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

El informe del Gerente General debe cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124** que señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias.

Así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General contiene como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Buenos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

✓ *Periodo 2016*

Una caída superior al 10% en ingresos fue el resultado del ejercicio económico desde el 2015 de las empresas del Ecuador, este decrecimiento se enfocó en los sectores petrolero y automotriz, con 8.000 millones de dólares menos en ventas.

El sector petrolero fue el que más redujo sus ingresos desde el año 2014 con un 31 por ciento, seguidos de maquinarias con 26 por ciento; equipos electrónicos con un 24 por ciento y automotriz con un 21 por ciento. Estos tres últimos fueron impactados por las medidas gubernamentales en concepto de cupos de importación y salvaguardias.

Pero este decrecimiento tanto en el sector petrolero y automotriz ha tenido su efecto en las cifras de pobreza. El mismo informe del Banco Mundial señala que la pobreza subió ligeramente del 22.5 por ciento en 2014 a un 23.3% en 2015 y donde también se debe citar los efectos del devastador terremoto de abril de 2016 en el noroeste del país.

✓ *Perspectivas 2017*

Para el año 2017 a partir del mes de enero una serie de productos europeos, especialmente insumos para industrias, entrarán a Ecuador sin pagar aranceles, lo cual, traerá beneficios a los consumidores ecuatorianos pero el efecto no será inmediato.

15

El tratado con la Unión Europea traerá beneficios sobre todo a las industrias, que desde enero podrán importar una gran variedad de maquinarias e insumos desde Europa sin impuestos. La industria de la construcción, por ejemplo, podrá acceder a máquinas y materiales como hierro y acero, lo que debería reducir los costos finales, esto incidirá en mejorar prácticas constructivas, en costos, seguridad y tiempos de ejecución.

Las industrias agrícola, textil, de plásticos y de alimentos también accederán a insumos mucho más baratos y al reducirse estos costos en la cadena de producción la industria local puede ser más eficiente y a su vez los consumidores ecuatorianos podrán adquirir también productos locales más baratos y de mejor calidad.

El acuerdo establece una serie de principios vinculados a la no aplicación de restricciones, no discriminación entre la producción nacional y los productos importados, la libre competencia, el fomento de la inversión, esto favorece al sector automotor, claro, pero este ambiente de previsibilidad favorece también a todas las empresas.

También el Banco Central del Ecuador proyecta un crecimiento del 1.4% en el país contando con que el barril de petróleo estará en torno a los 60-70 dólares, una cifra de crecimiento muy optimista, pero esta cifra para 2017 tampoco invita a soñar.

A su vez este nuevo ejercicio económico 2017 empezará con un proceso electoral que al parecer no pinta nada bien, pero que los ecuatorianos esperan y aspiran un gobierno que cambie la situación económica adoptando medidas como reducir el gasto público y liberar el comercio y el flujo de capitales.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2015 y 2016 es la siguiente:

INSTRUPETROL S.A.				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016				
CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVOS	64,324	89,572	25,248	
Efectivo y equivalentes de efectivo	11,956	11,423	533	-4%
Activos financieros	57,368	76,656	24,288	46%
Activos por impuestos corrientes	0	1,493	1,493	-
PASIVOS	49,509	70,656	21,147	
Cuentas y documentos por pagar	45,169	65,713	20,544	45%
Otras obligaciones corrientes	3,306	4,557	1,250	38%
Otras pasivos corrientes	1,034	386	-648	-63%
PATRIMONIO	14,815	18,916	4,102	
Capital	12,000	12,000	0	-
Reservas	274	274	0	-
Resultados acumulados	0	2,541	2,541	-
Resultados del ejercicio	2,541	4,102	1,561	61%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	64,324	89,572	25,248	

Los resultados del ejercicio en los años 2015 y 2016 se detallan a continuación:

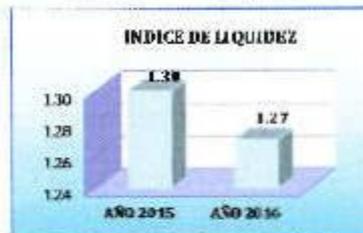
INSTRUPETROL S.A.				
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES				
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016				
CUENTAS	AÑO 2015	AÑO 2016	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS	35,200	49,905	24,705	98%
OTROS INGRESOS	508	709	201	-
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	-21,804	-14,200	22,405	103%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTO RENTA	3,904	6,405	2,501	
(-) 1.5% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	-386	-361	-375	54%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	3,319	5,444	2,126	
(-) IMPUESTO A LA RENTA	770	1,344	-560	73%
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	2,541	4,102	1,561	

GRAFICOS DE REPRESENTACIÓN



5. ÍNDICES FINANCIEROS

LIQUIDEZ	ÍNDICE	2015	2016
Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{64,324}{49,509} = 1.30$	$\frac{89,572}{70,656} = 1.27$



OBSERVACIÓN

En el año 2015 la compañía presentó un índice de liquidez de 1.30, lo que indicaba que por cada dólar de deuda contaba con 0.30 cts., más para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2016 este índice disminuyó a 1.27 esto nos indica que la compañía por cada dólar de deuda cuenta con 0.27 cts., más para cumplir con sus obligaciones corrientes, es decir, la compañía presenta un buen índice de liquidez.

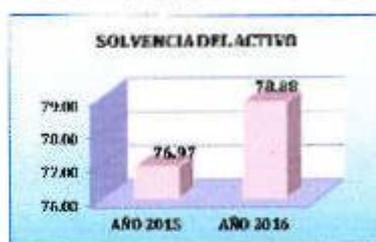
PRUEBA ÁCIDA	ÍNDICE	2015	2016
Mide la capacidad inmediata de pago de las obligaciones corrientes sin considerar inventarios	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{64,324}{49,509} = 1.30$	$\frac{89,572}{70,656} = 1.27$



OBSERVACIÓN

En el año 2015 y 2016, la Compañía registra una prueba ácida de 1.30 y 1.27 respectivamente, lo que indica que la Compañía puede cubrir sus obligaciones corrientes sin necesidad de acudir a la realización de los inventarios.

SOLVENCIA	INDICE	2015	2016
Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{49,509}{64,324} = 76.97$	$\frac{70,656}{89,572} = 78.88$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{49,509}{14,815} = 3.34$	$\frac{70,656}{18,916} = 3.74$



OBSERVACIÓN

En el año 2015 las deudas representaron el 76.97% de los activos totales, en el 2016 este índice aumentó al 78.88%, lo que significa que la Compañía está en capacidad de cumplir con las obligaciones, ya que los activos garantizan el pago de estas deudas.

La compañía para el año 2016 tiene comprometido su patrimonio en más de 3 veces, lo cual es negativo, pues con una posición de deuda alta se corre el riesgo de quebrarse sin efectivo bajo condiciones adversas.

ROTACIÓN CARTERA	INDICE	2015	2016
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	$\frac{51,256}{25,200} = 732$	$\frac{76,656}{49,905} = 553$



OBSERVACIÓN

En el año 2015 podemos apreciar que la cartera se recuperaba en 732 días; para el año 2016 este índice disminuyó a un período de 553 días, es decir, el plazo de recuperación disminuyó a 179 días.

RENTABILIDAD	INDICE	2015	2016
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{25,200}{25,200} = 100$	$\frac{49,905}{49,905} = 100$
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	$\frac{2,541}{25,200} = 10.08$	$\frac{5,102}{49,905} = 10.22$

RENTABILIDAD DEL MARGEN BRUTO DE VENTAS

AÑO	Índice
AÑO 2015	100.00
AÑO 2016	100.00

RENTABILIDAD DEL MARGEN NETO DE VENTAS

AÑO	Índice
AÑO 2015	10.08
AÑO 2016	10.22

OBSERVACIÓN
La rentabilidad en operación de la Compañía tanto para el año 2015 y 2016 fue del 100%, este porcentaje nos indica que la utilidad bruta cubre en su totalidad sus gastos de operación.
La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2015 fue de 10.08% y en el año 2016 esta utilidad disminuyó a 10.22%, esto se debe al aumento en sus gastos de administración y de ventas.

6. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre 2016, los mismos que fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la composición del activo el rubro más significativo es documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados con una representación del 86%. En cuanto al pasivo el rubro más importante lo constituye proveedores con el 93%.

Durante el año 2016, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzó un monto de USD 50,614 mismos que están en la capacidad de cubrir sus gastos que fueron de USD 44,208; generando una utilidad antes de trabajadores e impuesto a la renta de USD 6,406.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que la situación financiera es buena lo cual se puede evidenciar en el año 2016, ya que, generó utilidad y sus activos están en la capacidad de solventar las deudas contraídas.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Ing. Rosa Cuenca
Comisario

INSTRUPETROL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016

CUENTAS	2015	2016
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	64,324	89,572
Efectivo y equivalentes del efectivo	11,956	11,423
Activos financieros	52,368	76,656
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	51,256	76,656
Otras cuentas por cobrar	1,112	0
Activos por impuestos corrientes	0	1,493
TOTAL ACTIVOS	64,324	89,572
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	49,509	70,656
Cuentas y documentos por pagar	45,169	65,713
Otras obligaciones corrientes	3,306	4,557
Otros pasivos corrientes	1,034	386
TOTAL PASIVOS	49,509	70,656
PATRIMONIO		
Capital	12,000	12,000
Reservas	274	274
Resultados acumulados	0	2,541
Resultados del ejercicio	2,541	4,102
TOTAL PATRIMONIO	14,815	18,916
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	64,324	89,572

INSTRUPETROL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2016

CUENTAS	2015	2016
Ingresos de actividades ordinarias	25,200	49,905
Utilidad bruta en ventas	25,200	49,905
Otros Ingresos	508	709
Gastos de administración y ventas	-21,804	-44,208
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	3,904	6,406
15% Participación trabajadores	-586	-961
Utilidad del ejercicio antes de impuestos	3,319	5,445
Impuesto a la renta	-778	-1,343
Utilidad del periodo	2,541	4,102